

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 61

(29 DE DICIEMBRE DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 58 DE 2020 QUE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2021, PARA TODOS LOS PROGRAMAS EXCEPTO EL PROGRAMA DE MEDICINA.

CONSIDERANDO

Que en la sesión del pasado 16 de diciembre, se aprobó el calendario académico para el primer semestre del año 2021, para todos los programas excepto el programa de Medicina, el cual quedó contenido en el Acuerdo del Consejo Académico No 58.

Que el 18 de diciembre, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, expidió la Resolución No 000609, en la cual se modifican las etapas de publicación de los resultados de estudiantes e individuales Saber 11 en la página web, hasta el sábado 16 de enero de 2021.

Que en consecuencia, los estudiantes de primer semestre no podrán matricularse en las fechas establecidas en la Resolución de Vicerrectoría Académica No 364 del 18 de diciembre de 2020, la cual debe ser ajustada para permitirles una matrícula posterior, de conformidad con lo establecido en la precitada Resolución del ICFES No 000609 de 2020, así como expedirse un calendario académico especial para estos estudiantes, quienes iniciarán clases en fecha posterior a la fecha prevista para los estudiantes antiguos.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto, se requiere modificar el Acuerdo 58 del 16 de diciembre del presente año, ajustando las fechas del calendario académico para el primer semestre del año 2021 de los estudiantes antiguos.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el artículo primero del Acuerdo 58 del 16 de diciembre de 2020, que aprueba el Calendario Académico para los estudiantes de primer semestre del año 2021, con relación a todos los programas excepto el programa de Medicina, así:

ACTIVIDAD	CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES ANTIGUOS TODOS LOS PROGRAMAS EXCEPTO MEDICINA
Iniciación de clases primer semestre de 2021 ESTUDIANTES ANTIGUOS todos los programas excepto Medicina	8 de Febrero de 2021
Solicitudes prueba de validación y Curso de Extensión	1 al 5 de febrero de 2021
Cancelación prueba de Validación	8 al 20 de febrero de 2021
Presentación prueba de Validación	8 de febrero al 6 de marzo de 2021
Devolución pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Hasta el 6 de marzo de 2021



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 61

(29 DE DICIEMBRE DE 2020)

Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	Hasta el 4 de abril de 2021
Cancelación de semestre	Hasta el 29 de mayo de 2021
Cancelación de una asignatura	Hasta el 29 de mayo de 2021
Último día de clases	29 de mayo de 2021
Exámenes finales	Del 8 al 19 de junio de 2021
Digitación de notas	Hasta el 22 de junio de 2021
Promedio por parte de Registro	23 de junio de 2021
PERMISOS ACADÉMICOS (ver más créditos, cursar asignaturas sin requisito.	24 y 25 de junio de 2021
Inscripción y pago de habilitaciones	24 y 25 de junio de 2021
Pruebas de habilitación	28 y 29 de junio de 2021
Inscripción cursos Intersemestrales	21 y 22 de junio de 2021
Pago cursos Intersemestrales	23 y 24 de junio de 2021
Digitación de notas de habilitación	Hasta el 30 de junio de 2021
Promedio de habilitaciones	1 de julio de 2021
Expedición de recibos de pago de Matrícula	24 de junio de 2021
Pago de Matrícula sin recargo	Del 24 de junio al 17 de julio de 2021
Pago de Matrícula con el 5%	del 18 al 25 de julio de 2021
Inicio Cursos Intersemestrales y digitación de Notas	Del 1 al 30 de julio de 2021 (4 semanas)
Cancelación Cursos Intersemestrales	Del 1 al 14 de julio de 2021
Promedio de cursos Intersemestrales por Registro	Hasta el 1 de agosto de 2021
Generación Horarios División de Sistemas	21 de julio de 2021
Análisis de Matrícula por parte de los decanos	23 de julio de 2021
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	24 de julio de 2021
PERMISOS ACADÉMICOS (permitir cruce de horario, cursar asignatura en otra jornada y cursar asignatura de otro plan)	24 al 26 de julio de 2021



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 61

(29 DE DICIEMBRE DE 2020)

Ajustes a la Matrícula y Matrícula Extemporánea	26 al 27 de julio de 2021
Pago con recargo del 10%	26 al 27 de julio de 2021
Asignación de docentes por parte de los decanos	28 y 29 de julio de 2021
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	30 y 31 de julio de 2021
INICIACIÓN DE CLASES	2 de Agosto de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Pereira en referendo virtual realizado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2020.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria